

el anterior Administrador mancomunado cesado, don Javier Sabugo García, y contra el Abogado, don José Carbonel Pedraza.

Sexto.—Acordar iniciar, en su caso, cuantas acciones judiciales, ya sean civiles y/o penales, correspondan, contra la entidad mercantil «Comercial de Comedores, Sociedad Limitada».

Séptimo.—Modificar el sistema de convocatoria de Juntas, pasando a ser, según el artículo 46 de la LSRL, puntos 2 y 3. Cualquier procedimiento de comunicación, individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado a tal efecto, en el libro registro de socios; debiendo existir un plazo de, al menos, quince días.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho de los señores socios de la entidad de examinar, en el domicilio indicado, los referidos documentos.

Madrid, 10 de abril de 2002.—Juan A. Bascón Ruiz de la Fuente, el Administrador único.—12.939.

LA SIBERIA, S. A.

Pone en conocimiento público, que 51 títulos al portador números 619 al 626, 2.811 al 2.812, 3.282 al 3.300, 4.257 al 4.270 y 5.885 al 5.892, todos incluidos, han sido anulados y sustituidos por otros de nueva emisión números 619 al 626, 2.811 al 2.812, 3.282 al 3.300, 4.257 al 4.270 y 5.885 al 5.892.

Estos títulos, serán depositados por cuenta de quien pueda acreditar la titularidad, y transcurridos tres años desde el depósito podrán ser vendidos, de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, por cuenta y riesgo de los interesados, y el importe líquido de la venta depositado en el Banco de España, o Caja General de Depósitos.

Barcelona, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.856.

MACE INMOBILIARIA, S. A.

Junta general de accionistas

Junta general de accionistas de «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima», CIF número A-50188598, celebrada con fecha 5 de marzo de 2002, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle San Diego, 3, donde se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar por unanimidad la fusión de la compañía «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), en «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente), y la consiguiente disolución sin liquidación de «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», aportando la totalidad del patrimonio de esta sociedad a «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima», de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto de fusión, aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 28 de febrero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Zaragoza, 10 de abril de 2002.—Mercedes Sánchez Gómez, Administradora.—13.472.

y 3.^a 18-4-2002

MAKE UP MED, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 15 de octubre de 1999,

aprobó, por unanimidad, la disolución de la sociedad y posteriormente el siguiente Balance final de liquidación, confeccionado por el Liquidador:

| | Pesetas |
|----------------------------|------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 16.057.041 |
| Total Activo | 16.057.041 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 20.000.000 |
| Resultados negativos | -3.942.959 |
| Total Pasivo | 16.057.041 |

Inca, 15 de octubre de 1999.—El Liquidador.—12.912.

MANIPULADOS PLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Manipulados Plana, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la sociedad, avenida de la Industria, número 30, en Tres Cantos, el día 18 de mayo de 2002, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 19 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de «Manipulados Plana, Sociedad Anónima», y de las consolidadas de sus sociedades filiales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento, ratificación y renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Tres Cantos, 13 de marzo de 2002.—José Bas Rubio.—12.809.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCABILBAO)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 10 de mayo de 2002, y en su defecto, a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 13 de mayo de 2002, en el domicilio social de «Mercabilbao, Sociedad Anónima», barrio de Ibarreta, número 1, Basauri (Bizkaia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen el derecho de obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente

Ley de Sociedades Anónimas, y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Basauri, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.142.

MERCANEL, S. A. Sociedad unipersonal

Junta general

Junta general de accionistas de «Mercanel, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, CIF número A-50473172, celebrada con fecha 5 de marzo de 2002, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle San Diego, 3, donde se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar por unanimidad la fusión de la compañía «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), en «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente), y la consiguiente disolución sin liquidación de «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», aportando la totalidad del patrimonio de esta sociedad a «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima», de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto de fusión, aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 28 de febrero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Zaragoza, 10 de abril de 2002.—Mercedes Sánchez Gómez, Administradora.—13.456.

y 3.^a 18-4-2002

MIGUEL ALEMANY SUCRA, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, de 1 de septiembre de 1998, se ha reducido el capital de esta compañía, en la suma de 111.187 euros con veinticuatro céntimos, quedando establecido desde tal fecha en 189.318 euros con ochenta y un céntimos.

Sabadell, 24 de marzo de 2002.—El Administrador.—12.853.

MINA PUBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 7 de mayo de 2002 en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Terrasa, C/ Blasco de Garay n.º 29-49 de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 8 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2001, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.